

**PROYECTO DE SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA:
RÉGIMEN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA
ALIMENTARIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE
CANDELARIA-MISIONES, 2019-2020.**

Ingrid Acevedo¹

Palabras clave: Territorio-Régimen de Implementación-Descentralización-Políticas Públicas-Comedor Comunitario.

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo consiste en un Proyecto de Sistematización de Experiencias, en el marco de la carrera de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, denominada: Especialización en Procesos de Intervención Social Institucional.

Se encuadra en el Eje Temático N°3 de Ciencias Sociales y Sociales Aplicadas.

El mismo se plantea desde una experiencia de trabajo de campo en la localidad fronteriza de Candelaria, en el contexto de implementación del Plan de Emergencia Alimentaria dispuesta por el Gobierno Nacional en el año 2019, prorrogada 3 veces hasta la actualidad.

El objetivo del trabajo es rescatar el proceso de implementación del Plan, desde la memoria y aprendizaje colectivo de los protagonistas con la finalidad última de mejorar futuras ejecuciones del mismo Plan o de planes semejantes.

La relevancia del trabajo radica en que no se sistematiza los datos y las historias de los actores sociales involucrados; sino la experiencia de ellos en su memoria

¹ Formación de Grado: Licenciada en Antropología Social por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Misiones – Argentina.
Formación de Posgrado: Especialista en Procesos de Intervención Social Institucional por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Misiones – Argentina.
Coordinadora de Dirección de Posgrado Universidad Gastón Dachary - Misiones – Argentina.
Correo electrónico: analia18378@gmail.com

retrospectiva, con el fin de comunicar, difundir sus recuerdos en el papel de protagonistas de su propia historia, a otros beneficiarios del mismo Plan en el mismo momento histórico, en cada municipio de la provincia de Misiones – Argentina; como también a los funcionarios públicos, decisores políticos de éstas políticas.

DESARROLLO

El **Objeto** de esta sistematización se centra en la experiencia del Comedor Comunitario Doña Pila en el régimen de implementación del Plan de Emergencia Alimentaria Nacional bajo la Ley N°27.519/19 ejecutado por el municipio de Candelaria, bajo la Ley XIX N°73 de la Provincia de Misiones, desde el año 2019, hasta su última entrega de fondos.

El **Objetivo** es recuperar la experiencia del Comedor en la implementación del Plan de Emergencia Alimentaria Nacional a los fines de mejorar futuras intervenciones. Los resultados esperados se centran en comprender la experiencia de los beneficiarios, y en la interpretación de ellos sobre el proceso vivido, para poder mejorarla dando cuenta de los aciertos y errores entendiendo que su utilidad radica en poder comunicar qué cosas ocurrieron en el proceso, considerando los aprendizajes, para poder quizá contribuir a una mejora en futuros planes o en una reapertura del mismo Plan.

De esta manera, el **Eje** se encuentra focalizado en conocer retrospectivamente cómo se implementó el Plan de Emergencia Alimentaria Nacional en el municipio de Candelaria en el Comedor Comunitario Doña Pila a través de los aspectos sociales que conformaron esta experiencia. El enfoque estará centrado en el régimen de implementación que se consolidó entre los participantes, poniendo mayor atención retrospectivamente en cuáles fueron los “arreglos” a los que los participantes llegaron en el nivel organizacional de la implementación.

Para desarrollar teóricamente el Proyecto nos apoyamos en el término *régimen de implementación* desarrollado por las autoras Chiara y Di Virgilio (2017, p. 64) definido a partir de Stoker como:

Un régimen de implementación es aquel que regula las actividades del proceso. Un régimen es un ‘ordenamiento político’ que institucionaliza valores importantes para la toma de decisiones públicas [...] pero un régimen es, también, un ‘ordenamiento organizativo’, que ayuda a definir y a consolidar los valores políticos que le son inherentes. Por lo tanto, un régimen de implementación puede ser considerado como un arreglo entre los participantes de la implementación, que identifica los valores que

deben acatarse durante ese proceso y un marco organizativo para la promoción de esos valores (Stoker, 1989, P. 375 apud Chiara; Di Virgilio, 2017, p. 64).

Para poder alcanzar nuestro objetivo, enfatizamos en la cuestión del “arreglo entre los participantes” entendiendo a esto como un cierto acuerdo o convenio que los participantes hayan concertado para desarrollar la implementación del plan.

Además, entendemos que las territorialidades y los territorios son construcciones sociales, históricas y políticas, por lo que adherimos al pensamiento teórico de Mabel Manzanal (2014, p. 37) cuando dice que la descentralización puede tener cualidades de territorialidad, entendiendo que el territorio de la descentralización en nuestro país se trata de una imposición exógena, se manifiesta como una descentralización neoliberal que coincide con las propuestas del desarrollo territorial de la región, y que transfiere determinadas responsabilidades no sólo a las provincias dentro del país, sino a áreas administrativas, fiscales y políticas (Manzanal, 2014, p. 37).

RESULTADOS, AVANCES Y REFLEXIONES

En el estado actual del proyecto, los avances permiten reconocer que la implementación del Plan de Emergencia Alimentaria Nacional en el Comedor Comunitario Doña Pila no puede comprenderse únicamente como una transferencia de recursos, sino como una experiencia territorial atravesada por decisiones organizativas, acuerdos cotidianos y formas de participación comunitaria. La reconstrucción retrospectiva del proceso evidencia que el comedor funcionó como un espacio de mediación entre las demandas alimentarias de la población y las capacidades institucionales del municipio, especialmente en un contexto marcado por la urgencia social y por la necesidad de respuestas rápidas ante situaciones de vulnerabilidad.

Entre los aprendizajes más significativos se destaca la importancia de recuperar la voz de los actores sociales involucrados, ya que sus relatos permiten identificar aspectos que no siempre quedan registrados en documentos administrativos o informes técnicos. Las memorias de quienes participaron en la organización, distribución y sostenimiento del comedor aportan elementos para comprender cómo se construyeron los arreglos institucionales y comunitarios que hicieron posible la ejecución del Plan. En este sentido, la sistematización se presenta como una herramienta valiosa para ordenar la experiencia, interpretar sus sentidos y producir conocimientos útiles para futuras intervenciones sociales.

Asimismo, se identifican dificultades vinculadas con la coordinación entre niveles de gobierno, la continuidad de los recursos, la comunicación entre los actores intervinientes y la necesidad de adecuar los procedimientos formales a las dinámicas concretas del territorio. Estas tensiones muestran que la implementación de una política pública no se produce de manera lineal, sino que se configura en la interacción entre normativas, instituciones y prácticas sociales situadas. Por ello, reflexionar sobre la evolución del trabajo implica reconocer tanto los aciertos como las limitaciones del proceso, considerando que ambos aspectos constituyen insumos fundamentales para mejorar futuras experiencias de asistencia alimentaria y fortalecer la capacidad de respuesta estatal y comunitaria ante contextos de emergencia.

CONSIDERACIONES FINALES Y PROYECCIONES

A modo de cierre, este proyecto de sistematización de experiencias se proyecta como una instancia de recuperación, análisis y comunicación de saberes construidos en el territorio a partir de la implementación del Plan de Emergencia Alimentaria Nacional en el Comedor Comunitario Doña Pila. Si bien la investigación se encuentra en proceso, su desarrollo permite advertir la relevancia de reconstruir las prácticas, decisiones y acuerdos que sostuvieron la ejecución de la política pública en un contexto de emergencia social. En este sentido, el estudio no busca únicamente describir lo ocurrido, sino comprender cómo los actores involucrados interpretan la experiencia vivida y qué aprendizajes pueden derivarse de ella para mejorar futuras intervenciones.

Entre los interrogantes que permanecen abiertos se destacan aquellos vinculados con las formas de participación comunitaria, los criterios de organización institucional, la continuidad de los recursos y las posibilidades de fortalecer los mecanismos de articulación entre el Estado municipal, los equipos de trabajo y la población destinataria. Estos aspectos constituyen dimensiones relevantes para profundizar el análisis, ya que permiten comprender con mayor precisión los alcances y límites del régimen de implementación, así como las condiciones que favorecieron u obstaculizaron el desarrollo del Plan en el territorio.

Como próximos pasos, se prevé avanzar en la organización del material empírico, la recuperación de testimonios y la interpretación de los aprendizajes colectivos producidos durante la experiencia. La relevancia del estudio en el marco del evento radica en su aporte al campo de las Ciencias Sociales y Sociales Aplicadas, al

poner en discusión la implementación concreta de una política pública desde una perspectiva situada, territorial y retrospectiva. Sus posibles aplicaciones futuras se vinculan con la elaboración de recomendaciones para mejorar planes alimentarios semejantes, fortalecer las capacidades locales de gestión y contribuir a la construcción de intervenciones sociales más sensibles a las particularidades de cada comunidad.

Financiación: No cuenta con financiación.

REFERENCIAS

CHIARA, Magdalena; DI VIRGILIO, María Mercedes (org.). **Gestión de la política social: conceptos y herramientas**. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2017.

MANZANAL, Mabel Adelaida. Desarrollo: una perspectiva crítica desde el análisis del poder y del territorio. **Realidad Económica**, Buenos Aires, n. 283, p. 17-48, mayo 2014.